

Fecha 19.11.2014	Sección Política	Página 8
---------------------	---------------------	-------------

Resuelve **IFT** 8 solicitudes para nuevas cadenas

ALEJANDRO GONZÁLEZ PÉREZ
REPORTERO
creativo_universal@yahoo.com.mx

El **Instituto Federal de Telecomunicaciones** resolvió ocho opciones en materia de competencia económica de los interesados en las cadenas de televisión abierta, aunque no mostró en que sentido resolvió estas solicitudes.

El regulador contestó a la petición de estos consorcios en participar en la licitación, por lo que de haber recibido una respuesta positiva, éstos pudieran presentar sus proyectos, ofertas económicas y de cobertura mañana.

El **IFT** no reveló los nombres ni el sentido de estas peticiones, las cuales resolvió en su XXVIII sesión extraordinaria el 13 de noviembre, citando que las resoluciones se encuentran reservadas "con fundamento en el artículo 14, fracción I y VI de la Ley federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como artículos 3, fracción XI de la Ley Federal de Competencia Económica, y 71 último párrafo de las Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica".

El instituto se comprometió a mantener en secreto los datos de los consorcios interesados en participar en la licitación, aunque han trascendido los nombres de algunos empresarios como Mario Vázquez Raña, Ariel Picker, Germán Larrea, Francisco Aguirre, Manuel Arroyo, Luis y Anuar Maccise y Olegario Vázquez Aldir.

